

SEÑORES ACCIONISTAS DE IREISA S.A.:

En mi calidad de Gerente General y representante legal de IREISA S.A., presento el informe de la administración por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 1999, de conformidad a lo determinado en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992.

La empresa se encuentra aún en una etapa preoperativa, como consecuencia de la crisis económica que sufrió el país el año anterior, y que ocasionó el cierre de las líneas de crédito de bancos nacionales e internacionales, por lo que, no se pudo obtener el financiamiento para la construcción del proyecto inmobiliario en el lote de terreno de propiedad de la empresa, ubicado en el Sector El Manglero, Parroquia Tarifa, Cantón Samborondón.

La pérdida del ejercicio asciende a la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES (S/. 450.000,00).

No se ha obtenido número patronal, por cuanto ha sido decisión de esta Gerencia General contratar el personal que se necesite en el futuro, a través de compañías especializadas que presstan esta clase de servicios, y prevenir de esta forma posibles conflictos laborales.

Confío que en el año 2000, podamos iniciar el proyecto inmobiliario sobre el lote de terreno de propiedad de la empresa, lo cual dependerá, de la apertura de las líneas de crédito y que podamos obtener el financiamiento a largo plazo y con tasas de interés blandas.

Guayaquil, Abril del 2000



ECON. MARIA RODRIGUEZ CORNEJO
GERENTE GENERAL



25 ABR 2000